



GLOBAL  
ACCELERATOR

# ACELERADOR MUNDIAL DEL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA TRANSICIONES JUSTAS

## ¿Qué es el Acelerador Mundial?

El Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas es una **iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas** puesta en marcha en septiembre de 2021 para ayudar a los países a hacer frente a las crisis múltiples, acelerar la recuperación económica y al mismo tiempo invertir en el desarrollo social y la transición ecológica, y prepararse para los desafíos actuales y futuros (la formalización, la transición ecológica y la economía digital, entre otros).

El Acelerador Mundial tiene por objeto apoyar la creación de **400 millones** de empleos decentes,<sup>1</sup> ampliar la protección social a los **4.000 millones de personas** actualmente excluidas y facilitar las transiciones "justas" **para todos**. Al situar el objetivo del empleo decente y la protección social universal en el centro de las políticas de recuperación, el Acelerador se propone ser el punto de partida de una nueva era de prosperidad compartida, paz permanente y justicia social.

Esta iniciativa de múltiples partes interesadas es también un medio para lograr una **cooperación multilateral más eficaz y mejor coordinada**, un imperativo para hacer frente a las crisis actuales y futuras. El Acelerador Mundial cuenta con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, el G7 y el G20, el Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los bancos públicos de desarrollo y los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) coordina su puesta en marcha con el PNUD, el UNICEF y otros organismos.

## Tres pilares para acelerar la acción

### 1. Estrategias nacionales integradas

El Acelerador Mundial ayuda a los países a desarrollar y aplicar políticas integradas para la creación de empleos productivos y el establecimiento de la protección social universal a fin de facilitar, por una parte, transiciones justas y, por la otra, un círculo virtuoso de crecimiento económico, generación de ingresos públicos y reinversión en sectores clave.

### 2. Estrategias nacionales de financiación integradas

Se presta apoyo para elaborar y poner en marcha estrategias de financiación utilizando toda la gama de fuentes de financiación disponibles (ingresos fiscales, cotizaciones a la seguridad social, asistencia oficial para el desarrollo, reducción o reestructuración de la deuda e inversión privada).

### 3. Cooperación multilateral fortalecida

Una coalición de países (gobiernos, interlocutores sociales y sociedad civil) y otras partes interesadas (incluidas las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales) armonizan medidas y aúnan esfuerzos en la aplicación del Acelerador y la promoción de la justicia social.

## Un Servicio de Apoyo Técnico facilita la aplicación del Acelerador Mundial

Consultar nuestra página web para más información: <https://www.unglobalaccelerator.org/>

<sup>1</sup> Incluida la formalización de los empleos existentes.



## ¿Cómo funciona el Acelerador en los países?

- El Acelerador Mundial es **pertinente para los países que ya están en la senda** del empleo decente, la protección social universal, la formalización de las empresas y del empleo, la transición ecológica, la reducción de las desigualdades y las brechas de género, pero que hacen frente a **retos importantes**, como la persistencia de la economía informal, el desempleo y el subempleo, incluido el de la juventud y las mujeres, la financiación insuficiente y la baja cobertura de la protección social, la pobreza y las desigualdades sociales.



- La aplicación del Acelerador se basa en **una hoja de ruta nacional** guiada por los gobiernos y elaborada conjuntamente por los ministerios competentes, los interlocutores sociales, la sociedad civil, las instituciones públicas pertinentes, la cooperación bilateral y multilateral, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, y los bancos multilaterales de desarrollo.
- Esta hoja de ruta identifica **los sectores de la economía que crean empleo decente**, como la energía renovable, los sectores digitales y de los cuidados, la agroindustria, la artesanía, la conservación del medio ambiente, la gestión de residuos, la infraestructura sostenible o el transporte.
- También determina las necesidades de inversión en **protección social** para alcanzar la cobertura universal y la adecuación de las prestaciones a lo largo del ciclo de vida, a través de sistemas de protección robustos, con capacidad de respuesta a las emergencias y sostenibles.
- Respalda la formulación o mejora, la ejecución y la financiación de **proyectos de inversión pública** y el desarrollo de cadenas de valor, permitiendo la creación de empleos formales y la formalización de los empleos informales existentes, y al mismo tiempo **aplica** las políticas nacionales de formalización, de acceso a la protección social para todos, al empleo y la formación profesional de la juventud, la igualdad de género y la transición ecológica.
- Una **estrategia nacional de financiación** para el Acelerador Mundial puede basarse en el ajuste de las inversiones, proyectos y programas existentes para

garantizar que también den prioridad a la creación de empleo digno, a la protección social universal y a las transiciones justas. Asimismo, puede requerir la movilización de nuevos recursos mediante la reasignación de presupuestos existentes, la mejora de la gestión de las finanzas públicas y la exploración de nuevos ingresos públicos procedentes de impuestos y cotizaciones a la seguridad social. Los recursos internacionales y nacionales (públicos y privados) pueden complementarse con el apoyo técnico y financiero de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, los bancos públicos de desarrollo y los inversores privados. La estrategia nacional de financiación debe basarse o reflejarse en el Marco Nacional Integrado de Financiación.

- El diseño, la puesta en marcha y la financiación del Acelerador requieren la **coordinación de los diversos actores**, como los ministerios de economía, planificación, finanzas, trabajo y empleo, formación profesional, protección social, medio ambiente, artesanía, transformación de la economía informal, agricultura, industria y comercio; las organizaciones de empleadores y de trabajadores y la sociedad civil en general; y los bancos públicos de desarrollo, la cooperación bilateral y los organismos de las Naciones Unidas.
- La ejecución del Acelerador requiere además un **fuerte compromiso del Estado** al más alto nivel, que también facilitará la coordinación de los actores. La hoja de ruta nacional deberá ser presentada por el presidente o el jefe de gobierno del país a los organismos internacionales (Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Conferencia de las Partes, Conferencia Internacional del Trabajo, Reuniones de Primavera y Anuales del FMI y del Banco Mundial, y la Coalición Mundial para la Justicia Social).

## ¿Cómo apoyan las Naciones Unidas al Acelerador?

- Las Naciones Unidas, en colaboración con otros organismos asociados, prestan apoyo técnico en los **tres pilares para acelerar la acción**.
- Las Naciones Unidas han creado un **Servicio de Apoyo Técnico** que respalda a los países en el diseño, la aplicación y financiación de la hoja de ruta nacional para el Acelerador.
- Actualmente, el Servicio de Apoyo Técnico es **coordinado por la Oficina Internacional del Trabajo, el PNUD y el UNICEF** e incluye a otros organismos asociados. Su labor consiste en el desarrollo de herramientas técnicas y la movilización de apoyo político y recursos financieros para la aplicación del Acelerador Mundial. En base a los mecanismos existentes, el Servicio de Apoyo Técnico también desarrollará una red de expertos de todo el sistema para apoyar la aplicación a nivel nacional, según sea necesario.
- El eje central del Servicio de Apoyo Técnico se sitúa en el ámbito nacional, donde los organismos de las Naciones



Unidas y otros asociados apoyan a los gobiernos bajo la dirección nacional para acelerar los avances en materia de empleo y protección social. La mayor parte de los recursos se destinarán a este nivel.

- Sobre la base de las políticas nacionales existentes y de los programas en curso, el Servicio de Apoyo Técnico ayuda a los países a identificar sus retos y los **puntos de entrada** sectoriales o temáticos en los que anclar el Acelerador. Bajo el liderazgo del gobierno y con la participación de los interlocutores sociales y la sociedad civil, apoya la creación conjunta de una **hoja de ruta** nacional que sirva de base a la elaboración de un programa que reúna a los ministerios competentes, los interlocutores sociales, la sociedad civil, las instituciones públicas, los organismos de las Naciones Unidas, la cooperación bilateral, los bancos de desarrollo y los inversores privados.
- Sobre la base de los marcos nacionales de financiación integrados, el Servicio de Apoyo Técnico ayuda a los países a **aumentar los recursos e inversiones públicos y privados** para aplicar la hoja de ruta nacional. También promueve una mejor **armonización** de los flujos financieros actuales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la justicia social.
- La coordinación mundial del Servicio de Apoyo Técnico también desempeñará un papel en la **medición del impacto del Acelerador** e informará a un **órgano de gobernanza** (Coalición Global) a través de un examen anual de la situación en términos de empleo, protección social y transiciones justas, incluidas las necesidades de financiación.

- El Acelerador Mundial requiere un **compromiso político nacional de alto nivel**, que facilite la coordinación de las instituciones asociadas e impulse la consecución de resultados tangibles.
- El Acelerador se basa en un **marco común de resultados** que permite armonizar un gran número de proyectos de desarrollo e inversiones con los objetivos del Acelerador y las prioridades nacionales, y consolidar los resultados. Los asociados que se ajusten al Acelerador pueden incrementar su visibilidad en la Coalición Mundial para la Justicia Social, que se reunirá periódicamente.
- El Acelerador promueve **estrategias de financiación sostenibles** basadas principalmente en la movilización de recursos internos. El apoyo financiero internacional es, por tanto, solo temporal y permite activar las inversiones necesarias para alcanzar la justicia social.



### ¿Por qué deberían los asociados para el desarrollo invertir en el Acelerador Mundial?

- El Acelerador Mundial permite a los asociados técnicos y financieros invertir en políticas y programas liderados por los gobiernos con **rentabilidad** económica, social y ambiental, contribuyendo así a los ODS, a la aplicación de los compromisos del Acuerdo de París y a la reducción de los riesgos sistémicos. Ayuda así a los cambios estructurales con un efecto irreversible que acelera el progreso.
- El Acelerador Mundial permite a los asociados incrementar la **eficacia de la ayuda** evitando la dispersión y la redundancia, mediante una hoja de ruta común que estructura una demanda nacional coherente.
- El Acelerador Mundial permite a los asociados **fixar las prioridades de sus contribuciones** técnicas y financieras en función de sus objetivos estratégicos. Por ejemplo, en muchos países el Acelerador va a contribuir a varias prioridades y sectores contemplados en el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea.
- El Acelerador Mundial se basa en la **contribución simultánea** de varios organismos de las Naciones Unidas, asociados técnicos y bancos de desarrollo, lo que reduce los riesgos y aumenta las sinergias.

### ¿Qué nivel de financiación se requiere?

- Se invita a los asociados a apoyar las inversiones prioritarias del país, que pueden ascender a **cientos de millones de dólares** en función de los sectores elegidos y de las aspiraciones del país. Por lo tanto, las inversiones prioritarias deben incluirse en los acuerdos de cooperación entre el Estado y los asociados, ya se trate de los del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea o de acuerdos de préstamo con bancos públicos de desarrollo.
- Además, se invita a los asociados a apoyar la creación del Servicio de Apoyo Técnico. El presupuesto total de este se estima en **600 millones de dólares** para respaldar la implementación del Acelerador Mundial en unos 30 países. Este presupuesto cubre las necesidades de coordinación del Acelerador, el desarrollo de herramientas comunes, el seguimiento y la evaluación de la iniciativa, la difusión de buenas prácticas y la puesta a disposición de una red de expertos de todo el sistema que se apoye y refuerce las estructuras existentes (alrededor del 10 por ciento del presupuesto total). También cubre los gastos de apoyo a la aplicación del Acelerador durante los próximos cuatro años de los equipos de las Naciones Unidas en los países (alrededor del 90 por ciento del presupuesto total).



- A nivel nacional, el Servicio de Apoyo Técnico **actuará como catalizador** de la movilización de fondos públicos y privados. Además, orientará y complementará los principales programas de cooperación para el desarrollo, como las iniciativas de apoyo presupuestario y alivio de la deuda, y maximizará su eficacia.
- La financiación del Servicio de Apoyo Técnico puede realizarse a través de una contribución al Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los ODS, que abrió una ventanilla de financiación del Acelerador en el Foro del Consejo Económico y Social en abril de 2023. La financiación del Servicio de Apoyo Técnico también puede hacerse a través de proyectos de las Naciones Unidas en los países o a nivel regional y mundial.
- Por último, se invita a los asociados a promover el Acelerador Mundial en el G7, el G20, la Asamblea General de las Naciones Unidas, los consejos de administración de las instituciones financieras internacionales y los organismos de las Naciones Unidas, la Cumbre de Finanzas en Común y otros foros.

### ¿Cuáles son los criterios, el proceso y las responsabilidades para convertirse en país pionero del Acelerador Mundial?

- Los países pueden formar parte del Acelerador Mundial como "pioneros", esto que requiere un compromiso de alto nivel por parte del gobierno. La creación a gran escala de empleo decente, la ampliación de la protección social a todas las personas actualmente excluidas y la transformación estructural de la economía (formalización y transición ecológica y digital), garantizando al mismo tiempo transiciones justas para todos, requieren un trabajo conjunto, un enfoque holístico y la coordinación de un gran número de ministerios, instituciones públicas, empresas privadas, interlocutores sociales y la sociedad civil. **Sólo el jefe de Estado o de gobierno puede impulsar reformas de esta magnitud.** Los países que deseen adherirse al Acelerador deben asegurarse de contar con apoyo político al más alto nivel. Este compromiso se plasma mediante una **carta oficial dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.**
- Además, los países participantes en el Acelerador se comprometen a promover o respaldar su aplicación sobre la base de la Estrategia<sup>2</sup> elaborada por las Naciones Unidas. Esto implica apoyar el desarrollo y la aplicación, por medio del diálogo social tripartito, **de estrategias, políticas y programas integrados para transiciones justas** que permitan la creación de un gran número de empleos verdes y decentes; la ampliación de la protección social a todos aquellos que aún no están cubiertos; la aplicación a gran escala de medidas de formación profesional, la creación y transformación de unidades de producción en empresas sostenibles; y la promoción de la organización de los

trabajadores y los empleadores, así como la inclusión de las personas vulnerables;

- Los países participantes deben apuntar a la **adición sistemática de las dimensiones social y ambiental** a los proyectos y programas de inversión del país (como la agricultura, la artesanía, la industria, el transporte y la energía), así como al acceso a la protección social, la transición ecológica, la transformación digital y la igualdad de género, que a veces no figuran en la formulación inicial;



- Los países participantes deben comprometerse a movilizar **recursos nacionales** para la protección social, la formalización y la creación de empleo digno, a menos que este esfuerzo ya esté en marcha.
- También deben asegurarse de que existe, o se crea si es necesario, un **mecanismo de coordinación específico** que incluya a los ministerios pertinentes, los interlocutores sociales, la sociedad civil y se sitúe en un nivel político adecuado para impulsar el cambio (por ejemplo, un gabinete del gobierno).
- Los países participantes también deben estar dispuestos a **promover las ideas centrales del Acelerador** en foros mundiales como la Asamblea General de la ONU, los consejos de administración de las instituciones financieras internacionales, los organismos de las Naciones Unidas, el G7, los BRICS y otros foros.
- Y deben estar dispuestos a promover la experiencia de su país en los temas del Acelerador, como las políticas integradas, la financiación y la coordinación de los actores a través de la **cooperación Sur-Sur.**

<sup>2</sup> [La estrategia de implementación \(inglesa\)](#)

Consulte la página web  
<https://www.unglobalaccelerator.org/>

Contáctenos:  
[contact@unglobalaccelerator.org](mailto:contact@unglobalaccelerator.org)